



La provocadora iniciativa de reforma electoral que el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, envió a la Cámara de Diputados, no va a pasar porque Morena y sus aliados no tienen los votos para hacerlo. Lo saben, así que el intento no es otra cosa más que un ardid para rescatar simpatías perdidas. Incitar al enojo de los ciudadanos, a partir de presentarles los grandes números de lo que cuestan algunas instituciones y los partidos políticos, es una artimaña de los gobiernos con características populistas.

En ninguna región del mundo los partidos políticos son populares, pero sólo en los países donde prevalece la simulación de la democracia impera la hegemonía de uno. Contra eso luchamos los mexicanos y por eso se creó el Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE).

La garantía de la libertad política en México sólo puede derivarse de un órgano que sirva de árbitro, eso es el INE y así debe continuar. De hecho, así lo consideran los ciudadanos a pesar de las descalificaciones del Presidente y sus colaboradores.

Desaparecer 200 diputados plurinominales afecta principalmente a los partidos emergentes, por esa razón no se entiende que el del Trabajo y el Verde Ecologista de México quieran votar a favor de la reforma. La representación proporcional surgió precisamente para reconocer el pluralismo político y la necesidad de someter a la disputa institucional, del poder político, a aquellos que no creían en la vía pacífica para la transformación social. Ahora debe servir para garantizar el derecho de las minorías que son discriminadas: pueblos indígenas, personas afromexicanas, jóvenes, mujeres y otros sectores discriminados y excluidos del acceso al ejercicio del poder político.

Si bien es cierto que estuvo mal la reforma, que incrementó el número de senadores por vía de la representación proporcional, también es cierto que la modificación respondió a la necesidad de ampliar el espectro para la construcción de acuerdos. De todas formas, disminuir el número de senadores en este momento de manipulación social y quebranto de las normas jurídicas por los

propios gobernantes, como la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, durante el periodo de veda de la Consulta de Revocación de Mandato, es suicida para la democracia.

Desaparecer los Institutos Electorales Locales (Oples) sólo lesiona los derechos democráticos de las entidades. Fue un error la reforma del 2014 que convirtió el IFE en INE y generó que desapareciera el proceso democrático mediante el cual se elegían a los consejeros locales, por lo que, si hubiera alguna reforma al respecto, debe ser la de permitir a las entidades de la Federación ejercer plenamente sus derechos políticos para consolidar la democracia local.

Disminuir el porcentaje de participantes en una consulta de revocación de mandato es signo de que se está previendo la derrota de quienes gobiernan ahora. Esta consulta jamás debió realizarse. Los mexicanos vivimos bajo un régimen político presidencial y tenemos mecanismos como el juicio político contra el presidente o contra los funcionarios de primer nivel de los tres Poderes de la nación, los órganos autónomos y los tres niveles de gobierno. No necesitamos este instrumento que puede ser nocivo e inducirle ingobernabilidad a quien logre derrotar a Morena en 2024. Después de la próxima elección presidencial tiene que reformarse la Constitución, pero para desaparecer esa consulta de revocación de mandato, dado que se promovió con la idea de fortalecer la figura autocrática del actual Presidente de la República.

Con respecto a las modificaciones sobre el consejo del INE, no se puede aceptar que el árbitro sea sometido como se pretende con la iniciativa presidencial, pues para eso existe el Tribunal Electoral que funciona como su contrapeso.

Finalmente, sobre las opiniones contra el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, y otros consejeros porque no se quedan callados ante los ataques del Presidente y otros actores políticos, estoy segura de que ésa es la única forma de hacer que se respete a la institución que millones de mexicanos consideramos indispensable para garantizar la democracia mexicana. No, no estamos de acuerdo en que se lesione la esencia del INE: su autonomía.